



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 01 de Junio de 2023.-

DECLARACIÓN N° 109

VISTO:

- La conformación del Primer Gobierno Patrio el 25 de mayo de 1810, Y;

CONSIDERANDO:

Que, se trata de una de las fechas más importantes a nivel nacional, donde se conforma el Primer Gobierno Patrio.

Que, de esta manera se iniciaba el proceso que culminaría seis años después con la Declaración de Independencia, el 9 de Julio de 1816.

Que, el territorio que hoy conforma la República Argentina estaba bajo dominio español y formaba parte del Virreinato del Río de la Plata. Pero los criollos que eran descendientes de los colonizadores, influenciados por las ideas de la Ilustración y la Revolución Francesa, querían declarar la Independencia de España.

Que, fue el inicio del proceso de surgimiento del Estado Argentino, que se concretaría, posteriormente, en su independencia, el 9 de julio de 1816 en que se declaró la Independencia Nacional.

POR ELLO


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

ARTÍCULO 1º.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, las actividades realizadas en conmemoración del 25 de Mayo de 1810, conformación del Primer Gobierno Patrio

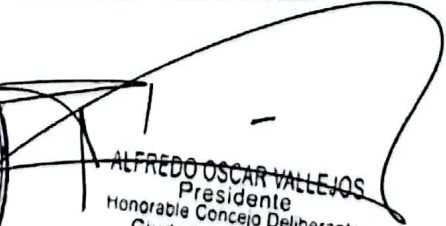
ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
MMV

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS


Esc. MARTA RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes